



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de noviembre de 1978

Número 54

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

29 DELEGACION

SUB-DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROVERSIAS

POB:—DONGU, Municipio de Chapa de Mota, Méx. (Ampliación de ejido).

POB:—LA LADERA, Municipio de Chapa de Mota, Méx. (Dotación de ejido).

EDICTO

A LAS CC.

VICTORIANA ROJAS DEL VALLE,

MARIA DEL ROSARIO MIER Y TERAN Y

BERTHA ALICIA ROJAS ALCARAZ.

El C. Ing. Prudencio Mora Ramírez, Sub-Secretario de Planeación e Infraestructura Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria, dictó ACUERDO con fecha 10 de abril del presente año, cuyos puntos a continuación se reproducen:

".....UNICO.—La Secretaría de la Reforma Agraria ha tenido conocimiento a través de las denuncias formuladas por los núcleos de población "DONGU" y "La Ladera", ambos del Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, quienes promueven respectivamente las acciones agrarias de AMPLIACION Y DOTACION

DE EJIDOS, que los predios rústicos denominados "El Mirador", "San Francisco del Rincón", y "Bonastey", propiedad de las CC. María Rosario Mier y Terán, Bertha Alicia Rojas Alcaraz y Victoriana Rojas del Valle, constituyen un fraccionamiento simulado, por lo que la propia Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto del C. Ing. Juan Jesús Alvarez Val; practicó las diligencias necesarias para comprobar los indicios que estratuye el artículo 210 fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, resultando de las mismas que: En éste caso existen presunciones vehementes de una acumulación de los beneficios que se obtienen de la explotación de los predios rústicos que aparecen registrados a nombre de las personas mencionadas en el apartado anterior, los cuales son aprovechados por el señor NICACIO ALCANTARA, toda vez que ejerce todos los actos de administración relativos a dichos predios y se encarga de remunerar económicamente a los trabajadores que se emplean en los mismos y sin que se haya justificado el incremento de los productos, el patrimonio individual de los propietarios de los predios de referencia que se dedican a las actividades ganaderas y carecen de señalamientos físicos efectivos, además del evidente nexo de parentesco existente entre ellos. PRIMERO.— En consecuencia, resulta adecuarse la hipótesis normativa establecida en el artículo 210 fracción III, incisos a) y b) de la Ley Federal de Reforma Agraria y en esa virtud, procede la iniciación del juicio de nulidad de fraccionamiento por actos de simulación, previsto en los artículos del 399 al 405 del Ordenamiento legal antes invocado. SEGUNDO.—Por lo expuesto y fundado, gírense instrucciones al C. Delegado Agrario en el Estado de México, a efecto de que gestione la publicación del presente ACUERDO en el Diario Oficial de la Entidad y

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de Nov. de 1978 | No. 54

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Iniciación del Juicio de nulidad de Fraccionamiento, por actos de simulación, promovido por los núcleos de población de "DONGU" y "LA LADERA", del Municipio de Chapaz de Mota, Méx.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO a todos los patronos y trabajadores afectos al Contrato Ley de la Industria Textil del Algodón y sus Mixturas, Tarifas Mínimas Uniformes y Reglas Generales de Modernización.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la primera página)

practique las notificaciones correspondientes a los propietarios sujetos a juicio de nulidad, haciéndoles saber que cuentan con un término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la entrega de la notificación, para presentar pruebas y alegar lo que a su derecho convenga, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 400 y 403 de la Ley Federal de Reforma Agraria."

En virtud de que no fue posible notificar a ustedes el anterior ACUERDO, personalmente, por desconocerse su domicilio y por no existir en los predios de su propiedad, persona o personas con quien pudiera haberse llevado a cabo las notificaciones, según certificación expedida por el Presidente Municipal de Chapa de Mota, Méx., con fecha 18 de agosto del año en curso, por el presente se notifica a ustedes para que en el término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación de este EDICTO, aporten las pruebas conducentes y produzcan los alegatos que a sus intereses convengan, conforme a lo dispuesto por el artículo 403 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 14 y 16 Constitucionales, haciéndoles además de su conocimiento que el ACUERDO que se les notifica, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado, correspondiente al 3 de junio del presente año.

Expedido en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho, para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Sol de Toluca de esta entidad federativa, por tres veces de siete en siete días.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA.

ING. ENRIQUE G. GUERRA GALVAN.—Rúbrica.

GUGE—361212.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO a todos los patronos y trabajadores afectos al Contrato Ley de la Industria Textil del Algodón y sus Mixturas, Tarifas Mínimas Uniformes y Reglas Generales de Modernización.

Al marge un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO LEY DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL RAMO DEL ALGODON Y SUS MIXTURAS, TARIAS MINIMAS UNIFORMES Y REGLAS GENERALES DE MODERNIZACION.

La Comisión Nacional de Vigilancia del Cumplimiento del Contrato Ley del Algodón que se menciona, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de agosto de 1978, aprobó el dictamen de 10 de julio de 1978, firmado por el Comité de Finanzas de dicha Comisión que en su punto segundo resolutivo, dice:

"Que una vez aprobado este dictamen, se sirva usted girar la comunicación correspondiente a la Tesorería del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que haga efectiva la recaudación del 2% hasta el 31 de julio de 1978, y consecuentemente, desde el 1o. de agosto de 1978, deje de efectuar el cobro de dichas aportaciones patronales".

En cumplimiento del punto segundo transcrito lo comunico a los Sectores Patronal y Obrero de la Industria Textil del Algodón mencionada para su conocimiento y efectos precedentes.

El Presidente de la Comisión,

Lic. Mauricio Rodríguez R.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LUCIO TOVAR VELAZQUEZ, promotor por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL PALACIO", ubicado en el Municipio de Coacalco Estado de México, bajo el expediente número 1786/78, con las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE: En 78.00 metros, linda con Jesús Escobedo.
- AL SUR: En 57.00 metros, linda con Camuto Luna.
- AL ORIENTE: En 44.06 metros, linda con Barranca.
- AL PONIENTE: En 28.06 metros, linda con Nicolás Guerrero.

El terreno tiene una superficie de 2,434.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero que se editan en la Capital del Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.
3906.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO IBARRA CASTILLO Y ELISA IBARRA ROSAS, promueven bajo el expediente número 1040/78, Diligencias de Juris. Vol. INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "EL ABOGADO" que se encuentra ubicado en el poblado de Chilpan, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE.—87.70 Mts. con propiedad que es o fue de JOSE BERNABE JIMENEZ; AL SUR: 84.80 Mts. con propiedad que fue o es de Sucesión de JOSE FIGUEROA. AL ORIENTE: 77.80 Mts. con propiedad que es o fue de ROMUALDA DIAZ. AL PONIENTE: 73.60 Mts. con propiedad que es o fue de JOSE JIMENEZ. Teniendo una superficie aproximada de SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ MTS. CON OCHENTA CFNTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los dieciséis días del mes de octubre de 1978.—C. Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.
3778.—21 oct. 2 y 14 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA COMPANIA "GAS RAPIDO", S. A., ha promovido ante este Juzgado en el Expediente número 1148/78, diligencias de Inmatriculación en su favor, respecto del inmueble denominado "SIN NOMBRE" o fracción "La Cueva" ubicado en San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 69.00 mts., con vía Dr. Gustavo Baz; al Sur: en 70.90 Mts., con Sra. Elena Kaminsky, al Oriente en 126.55 Mts., con calle sin nombre y al Poniente en 133.50 Mts., con camino vecinal y el mismo terreno colindante al Sur con la Sra. Elena Kaminsky conocido como "La Cueva", con una superficie aproximada de nueve mil metros cuadrados; para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos del "Gaceta de Gobierno" y el Provincia, que se editan en la Capital del Estado, y esta ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y los Estrados de este Juzgado. Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los nueve días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Gabriel Zepeda Navarro**.—Rúbrica.
3770.—21 oct. 2 y 14 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE ELISEO GUZMAN ROLDAN, bajo expediente 175/78, promueve diligencias de INMATRICULACION, terreno ubicado Rancharía la Cienega Municipio San Felipe del Progreso, éste Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte; 533.50 mts. Luis Ríos; Sur; 538.00 mts. Antonio Sandoval, Aurelio Garduño y Leopoldo Guzmán; Oriente; 54.00 mts. María Figueroa Vda. de Ezquivel. Poniente; 51.00 mts. Ejido de San Jerónimo. Superficie aproximada 2-70-00 Has.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, editarse Toluca, Méx., cumplimiento Fracción III artículo 2993, Código Civil vigor. A los nueve días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Ciudadano Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.
3776.—21 oct. 2 y 14 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En las autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por SALDIVAR DE LA TORRES RIGOBERTO, en contra de JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 693/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Nahuacalpan de Juárez, México, mandé sacar en remate en primera y pública almoneda que se verificará a las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, un camión marca FORD, Modelo 1975, Color Blanco, con número de Serie AC3JRC574-46, Registro Federal de Automóviles 3312418, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno, y El Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México. C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Israde Contreras**.—Rúbrica.
3972.—31 oct. 2 y 4 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 414/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN GONZALEZ CASAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "SANANTO" ubicado en el poblado de Tecamachalco Municipio de la Ciudad de Los Reyes Acaquilpan, México, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 38.50 Mts., con Ramón Martínez; AL SUR, 21.65 Mts., con Ejido; AL ORIENTE, 80.25 Mts. con Calle Morelos; AL PONIENTE, 99.50 Mts., con Canal de Desagüe Ayotla, con una superficie aproximada de 2,696.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3992.—2, 14 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 308/978.—MANUEL BALTAZAR OLVERA, promueve INFORMACION de dominio a fin de justificar posesión desde hace mas de siete años respecto de INMUEBLE ubicado en: Coacoyacaa, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 63.60 metros, con ARNULFO TORRES PULIDO; SUR: 63.60 metros, ISIDRO CAMPOS; ORIENTE: 20.00 metros, ESTEBAN NAVANA NAIERA; PONIENTE: 21.30 metros, VEREDA AL PEDREGAL. Superficie total, 1,313.34 METROS CUADRADOS.

Expídese presente para su publicación tres veces cada tercer día en GACETA DE GOBIERNO, y "EL HERALDO" de la Ciudad de Toluca, personas con derecho, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México 4 octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
3993.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

El señor ENRIQUE LEYVA MALDONADO, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 139/978, un Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, y del C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL la prescripción adquisitiva del lote de terreno número dieciséis de la Colonia Agropecuaria, Adolfo López Mateos, del Municipio de Coatepec Harinas, México, respecto de la primera y del segundo la cancelación de la inscripción que obra bajo el número setenta y cuatro, fojas cincuenta y dos vueltas, Cuarto Volumen del libro Primera Sección Primera, de fecha veintiseis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, a nombre de TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS por auto de fecha catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho; se ordenó emplazar a la señora TILA VENEGAS VDA. DE GRANADOS, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno del Estado", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución del acuerdo que admite la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese tiempo no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsiguientes notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.—Expído el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintiocho días del Mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3998.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL, S.A.

ALFREDO TIERRA BLANCA PICHARDO, en el expediente número 591/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 25, Manzana 39, Fraccionamiento Super cuatro, Colonia Agua Azul ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 Mts., con Laguna San Cristobal; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lago Michigan; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los veinte días de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acds. Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.
3994.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 505/78.
PRIMERA SECRETARIA.

NAZARIO SANTAMARIA GUZMAN.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio de común repartimiento con el nombre de "EL TEPELATE", ubicado en la calle de San Francisco esquina Pensador Mexicano, en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 800 Mts. con Fidencio Espinosa; AL SUR, 8.00 Mts. con Av. San Francisco; AL ORIENTE, 32.15 Mts. con Adán Ortiz Espinosa; AL PONIENTE, 34.40 Mts. con Absalón Medina Espinosa, con una superficie de 266.00 metros cuadrados.—Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, Texcoco, México, Estado de México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
3996.—2, 14 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA TORRES DAMIAN, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 144/1976, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener de un terreno de común repartimiento denominado LA LADERA, ubicado en San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izamal, México, que mide y linda: Norte, 35.60 Metros con Camino Vecinal, al Sur, 31.60 Metros con José González, al Oriente, 40.00 Metros con Antonio Bernal y al Poniente en 48.00 Metros con José Hernández, con una superficie total aproximada de doscientos metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintiocho días del mes de Octubre de 1978.—El C. Segundo Secretario.—Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3997.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FERNANDO DIAZ MALDONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 107/978, a efecto acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio sustituo ubicado en el poblado de ACAMUCHITLAN, perteneciente al municipio de Tejupilco del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 1160.00 metros y colinda con Aurelio Rodríguez Pérez, sucesión del señor Adelaido Puebla y B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de limite entre mi propiedad y la de mis colindantes el cause de la Barranca Honda; partiendo de las Juntas de esta Barranca y la Tejapan hasta llegar al Huaje; AL ORIENTE: mide en línea recta 1350, colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de limite Una cerca de Alambre que va del Huaje a la Parota; AL SUR, en línea Curva mide 421.51 y colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado y el Ejido de los Limones, línea que va de la Parota a la piedra Boluda; AL PONIENTE, 1260.00 metros y colinda con el Ejido de los Limones. Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en uno de mayor CIRCULACION que se edita en la ciudad de Toluca, México. Temascaltepec, México, a 27 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C.P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

3999.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1108/78. CRISPIN MONROY MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de forma Triangular ubicado en la Población de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: Terreno de forma triangular, AL PONIENTE.—13.78 dieciocho metros setenta y ocho centímetros, con bienes del SR. SOTERO ALMAZAN, AL NORTE. 22.05 veintidos metros cinco centímetros con bienes del señor ANTONIO CHAVEZ, AL SUR.—24.79 Veinticuatro metros setenta y nueve centímetros, con terreno del mismo SR. SOTERO ALMAZAN, teniendo el terreno descrito una superficie aproximada de 394.38 M2. con construcción en una superficie de 27.00 M2. Para su Publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta CIUDAD por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4000.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1094/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS URSUA ROMERO.

CONSTANCIA TORRES VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 47 de la Colonia Agua Azul, de ésta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE EN 17.00 Mts. con el lote 2, AL SUR EN 17.00 con el lote 4, AL ORIENTE EN 9.00 Mts. con el lote 28, AL PONIENTE en 9.00 Mts. con la Calle Lago Wetter. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí ó apodera-

do se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Pubíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

4002.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSEFINA RIVERA SOTO y MERCEDES RIVERA SOTO DE CORTES, promueven DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO con el fin de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de treinta y ocho años; a título de Propietarios de las fracciones de terrenos en que se encuentran construidas las casas marcadas con los números oficiales 205 y 207 de la Calle de Guadalupe Victoria Nte. de esta Ciudad misma que se encuentran integradas en una sola superficie; que tienen las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Con propiedad del señor LUIS ISLAS, en una extensión de 17.50 mts., y por el mismo viento, colindando con la Calle de Moctezuma mide 14.24 mts., AL SUR: en 32.30 mts. con propiedad del señor TELESFORO ZARATE; AL ORIENTE: en 41.50 mts., con la calle de su ubicación o sea la de Guadalupe Victoria Norte; AL PONIENTE: en 19.50 mts., con propiedad de la señora ELVIRA MENDOZA y en 28.20 mts. con propiedad del señor LUIS ISLAS; con una Superficie aproximada de 1059.00 mts.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expedido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

4003.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

AGUSTIN URRAN POLICARPO. En el expediente marcado con el número 1288/978 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion del lote de terreno número 26, de la Manzana 44, de la Colonia Gral. Jose Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 27; AL SUR 21.50 Mts., con lote 25; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 6; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle Siete. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado 3er. Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4005.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUSONIO CHACON SOTO.

URBAN O FONSE SAUCHIZ, en el expediente marcado con el número 774/78, la Usucapion del lote del terreno número 8 de la manzana 26 de la Colonia General José Vicente Villada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con Lote 21 AL SUR 21.50 Mts. con Lote 22 AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 4. AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 4. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4374.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1216/78 ROGELIO GONZALEZ TENORIO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas No. 14 de Villa Victoria, Méx., de éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fé, que mide y linda: NORTE, 13.20 Mts. con Alfonso Velazquez; SUR, 13.20 Mts. con calle Emiliano Zapata; ORIENTE, 31.90 Mts. con calle General Lázaro Cardenas y al PONIENTE, 31.90 Mts. con Rebeca Martínez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—DOY FE.

C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4009.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO GUZMAN VERDUZCO.

PAULA FLORES DE GARCIA, en el expediente número 881/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 12, Manzana 100, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 11; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con la Calle Amapola, con una superficie aproximada de 205.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4006.—2, 11 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1196/78 HONORIA ROSAS VDA. DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 Mts. con Ana Lara, AL SUR: 15.00 Mts. con José Morales, AL ORIENTE: 12.00 Mts., con María Pérez.— AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Privada de Pino Suárez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4010.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA URIBE VDA. DE GOMEZ.

CANDELARIA VELASCO NAPOLES, en el expediente marcado con el número 2008/78, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote del terreno número 10 de la manzana, 79, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en éste Municipio, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mts. con Lote 9; AL SUR 21.50 Mts. con Lote 11; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 21; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4307.—2, 11 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULINA GARCIA DE ALONSO, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un predio denominado "COYOTEPEC" ubicado en San Bartolo Actopan Municipio de Tamascalapa de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 100.05 mts. con camino; SUR:— 119.75 mts. con Francisco Aguirre y Elodio García. OTE:— 58.00 mts. con Juan Jiménez.— PONIENTE:— 52.00 mts. con Luciano Casiano.— C. Juez ordena publicidad en los periodicos GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas creance derechos acudan éste Juzgado.—Otumba México, a 5 de Octubre de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

4014.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. DE JESUS CAMACHO ESCARTIN, promueve en el exp. No. 373/978, DILIGENCIAS de INFORMACION ad-PERPETUAM, con el objeto de acreditar posesión ubicada en la Calle de Independencia No. 37 de Villacuahutemoc, de este Distrito y cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 11.00 Mts. con Callejón de entrada a la Propiedad.— SUR.— 11.00 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho; ORIENTE:— 11.35 Mts., con Calle Independencia; PONIENTE:— 11.35 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la Ciudad de TOLUCA, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

4011.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL ANGELES SANCHEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto un terreno denominado "CAPULTITLA", ubicado en el pueblo de Atlatongo del Municipio de San Juan Teotihuacán, del Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 45.90 mts. con Ramón Araiza Cerón; SUR: 53.50 mts. con Inés Mata López; ORIENTE: 18.30 mts. con Manuel Galicia y PONIENTE: 15.00 mts. con calle; con una superficie de..... 827.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

4012.—2, 14 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL TEQUIANES MORALES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TLATELCO", ubicado en el barrio de Xochiaca, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Miguel Flores; SUR: 10.00 mts. con Av. Bordo de Xochiaca; ORIENTE: 33.55 mts. con Felipe Buendía y PONIENTE: 33.55 mts. con Agapito Juárez Díaz; teniendo una superficie de 335.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

4013.—2, 14 y 25 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1198/78 VICTORIA HERNANDEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio de un Terreno de Labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito, mide y linda: NORTE: 8.00 mts., con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Calle de Pensador Mexicano, ORIENTE: 200.00 mts., con Calle de Francisco I. Madero, PONIENTE: 20.00 mts., con Antonia Bernal Rojas; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DoY fe.—Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

4008.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MANUEL RUBI AVILES Y MARIA LAGUNAS SALGADO, promueven diligencias información dominio fin acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre terreno de propiedad particular, es una casa con sitio urbano ubicada en la calle de José Ma Morelos en la población de Coatepec Harinas, Méx., este Distrito, mide y linda: al norte: 20.00 Mts. con calle de José Ma. Morelos; al sur 14.00 Mts. con herederos del Alberto Tapia; al oriente: 45.00 Mts. con calle de Abasolo y al poniente 45.00 mts. con David Muñoz.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4015.—2, 7 y 9 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SPEED MEX, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Para los efectos previstos en el Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que con fecha 29 de septiembre de 1978, los accionistas de Speed Mex, S.A. de C.V., acordaron reducir el capital social mínimo de la sociedad a la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos).

Los Reyes, La Paz, a 26 de octubre de 1978.

Lia Pedro Fosca Requena.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

4001.—2, 14 y 25 nov.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

1. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1959.

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, izó nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.

28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1953.

18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la interacción del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1953. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

7. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.

14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda asta. Aniversario de la declaratoria de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1857. Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

10. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.

15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación de 28 de septiembre de 1943.

16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Reliario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1939.

23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo. Gto. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JEAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ITE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcoatl.